



SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 98 del programa: Plan de conferencias: informe del Comité de Conferencias Informe de la Quinta Comisión	} 1603
Tema 103 del programa: Informe de la Comisión de Administración Pública Interna- cional Informe de la Quinta Comisión	
Tema 117 del programa: Sesquicentenario del Congreso Anfitriónico de Panamá ..	1604

**Presidente: Sr. Hamilton Shirley AMERASINGHE
(Sri Lanka).**

TEMA 98 DEL PROGRAMA

Plan de conferencias: informe del Comité de Conferencias

INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/31/144)

TEMA 103 DEL PROGRAMA

**Informe de la Comisión de Administración
Pública Internacional**

INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/31/449)

1. Sr. NASON (Irlanda), Relator de la Quinta Comisión (*interpretación del inglés*): Tengo el honor, en nombre de la Quinta Comisión, de presentar dos informes sobre los temas 98 y 103 del programa.

2. El informe de la Quinta Comisión sobre el tema 98 figura en el documento A/31/444. En el párrafo 8 encontramos la recomendación a la Asamblea General que fue adoptada por consenso en la Comisión.

3. El informe de la Comisión sobre el tema 103 figura en el documento A/31/449. La recomendación de la Quinta Comisión a la Asamblea aparece en el párrafo 46 del informe. El texto del párrafo 46 debe considerarse como un solo proyecto de resolución. Con el propósito de evitar posibles confusiones, debo señalar que el proyecto de resolución tiene dos partes: la A y la B, y que la segunda parte tiene dos subsecciones: I y II. Espero que ambas recomendaciones cuenten con la aprobación de la Asamblea.

De conformidad con el artículo 66 del reglamento, se decide no discutir los informes de la Quinta Comisión.

4. EL PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Consideraremos en primer lugar el informe de la Quinta Comisión sobre el tema 98 [A/31/444]. Ahora debemos tomar una decisión sobre el proyecto de resolución titulado "Plan de Conferencias" que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 8 de su informe. La Quinta Comisión aprobó este proyecto de resolución por consenso. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea proceder del mismo modo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 31/140).

5. EL PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Pasamos a considerar el informe de la Quinta Comisión sobre el tema 103 del programa [A/31/449]. Adoptaremos una decisión única sobre los proyectos de resolución A y B, que figuran bajo el título "Informe de la Comisión de Administración Pública Internacional" recomendados por la Quinta Comisión en el párrafo 46 de su informe. Se ha solicitado votación registrada.

Se procede a votación registrada.

Votos a favor: Afganistán, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Bélgica, Bhután, Bolivia, Botswana, Brasil, Birmania, Burundi, Canadá, Chad, Chile, Colombia, Congo, Costa Rica, Chipre, Yemen Democrático, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Guinea Ecuatorial, Etiopía, Fiji, Finlandia, Francia, Gabón, República Federal de Alemania, Ghana, Grecia, Granada, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana, Islandia, India, Indonesia, Irán, Iraq, Irlanda, Israel, Italia, Costa de Marfil, Jamaica, Japón, Jordania, Kuwait, República Democrática Popular Lao, Líbano, Lesotho, Liberia, República Arabe Libia, Luxemburgo, Madagascar, Malawi, Malasia, Malí, Malta, Mauritania, Mauricio, México, Marruecos, Mozambique, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelandia, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Omán, Pakistán, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Portugal, Qatar, Rwanda, Arabia Saudita, Senegal, Sierra Leona, Singapur, Somalia, España, Sri Lanka, Sudán, Surinam, Swazilandia, Suecia, República Arabe Siria, Tailandia, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Uganda, Emiratos Arabes Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida del Camerún, República Unida de Tanzania, Estados Unidos de América, Alto Volta, Uruguay, Venezuela, Yemen, Yugoslavia, Zaire, Zambia.

Votos en contra: Bulgaria, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Cuba, Checoslovaquia, República Democrática Alemana, Hungría, Mongolia, Polonia, Rumania, República Socialista Soviética de Ucrania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Abstenciones: Benin, China.

Por 119 votos contra 11 y 2 abstenciones, quedan aprobados los proyectos de resolución (resoluciones 31/141 A y B).

TEMA 117 DEL PROGRAMA

Sesquicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá

6. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de Guyana, que presentará el proyecto de resolución sobre este tema.

7. Sr. JACKSON (Guyana) (*interpretación del inglés*): Hace 150 años, el 22 de junio de 1826, se convocó en Panamá, que en ese momento formaba parte de la Gran Colombia, un Congreso que para la América Latina representó un momento de gran transcendencia histórica en la difícil marcha de los pueblos de ese continente hacia su libertad, la unidad y la integración. En este momento, 150 años después, nos encontramos reunidos en esta Asamblea General para rendir homenaje al arquitecto de este Congreso, Simón Bolívar, el Libertador, una figura sobresaliente de la liberación de la América Latina. Al reunirnos aquí en esta sesión conmemorativa, sobre mí ha recaído el gran honor de hablar en nombre del grupo de Estados latinoamericanos.

8. Las razones que llevaron a la convocación de lo que constituyó el Congreso Anfictiónico de Panamá no fueron resultado de una idea inesperada ni fue algo surgido al azar. Fue una respuesta a las convicciones de un individuo que al comienzo mismo de su vida política se percató del nexo entre la lucha a favor de la independencia de la América Latina y la unidad de sus pueblos. Las razones fueron las razones de un idealista, de un visionario.

9. Fue en el año de 1810, durante una misión en la capital británica, que Bolívar anunció que todos los pueblos de la América serían invitados para unirse a Venezuela, en una confederación, en el caso de que el pueblo venezolano tuviera que recurrir a las armas para lograr su libertad e independencia. Esta creencia en la necesidad de la solidaridad y cooperación latinoamericana fue uno de los principios rectores a todo lo largo de la vida del gran Libertador. El deseo de Bolívar de que llegara ese momento está expresado en forma conmovedora en su famosa carta de Jamaica, de 6 septiembre de 1815, escrita en el momento en que se encontraba en el exilio y cuando la lucha por la independencia estaba sufriendo fracasos temporales. Un Bolívar inspirado escribió:

“... que algún día tengamos la fortuna de instalar... un augusto congreso... a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres cuartas partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración”¹.

¹ “Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta isla”, carta escrita en Kingston, Jamaica, el 6 de septiembre de 1815. Para el texto, véase Simón Bolívar, *Obras completas*, compilación y notas de Vicente Lecuna con la colaboración de la Srta. Esther Barret de Nazaris, vol. I (Ministerio de Educación Nacional de los Estados Unidos de Venezuela, Editorial Lex, La Habana, Cuba, 1947), pág. 159.

Desde luego, él concebía la celebración de esa Asamblea en el istmo panameño.

10. Más de 10 años debían pasar antes de que esa esperanza bolivariana se convirtiera en realidad.

11. A finales de 1824, el logro de la libertad continental había sido señalado por la victoria de Ayacucho. En ese momento también se habían firmado ya tratados de alianza entre un cierto número de Estados recientemente independizados con el fin de mantener esa independencia contra las amenazas y las intervenciones extranjeras.

12. El Congreso que conmemoramos hoy fue conceptualizado en términos bolivarianos “de Consejo en caso de grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias”². A un cierto nivel, el Congreso fue considerado como una institución para el arreglo pacífico de las diferencias entre los Estados que acababan de independizarse; en otro, había de ser una alianza cuya meta sería la defensa de América Latina contra las amenazas a la soberanía de sus Estados. Bolívar concibió una unidad latinoamericana basada en una verdadera igualdad entre los Estados, libres de toda hegemonía. El Congreso sería un vivo ejemplo de que el Libertador se consagraba para siempre a la causa del panamericanismo.

13. Es cierto que gran parte de lo que es hoy América Central y del Sur se encontraba representada en el Congreso. Sin embargo, seríamos culpables de inexactitud histórica si dijéramos que el Congreso, en las deliberaciones que se realizó o en sus resultados prácticos, correspondió enteramente a la visión bolivariana de unidad continental. Aún así, fue muestra del genio del Libertador el que, al tiempo que promovía la unidad latinoamericana, comprendía también la complejidad del proceso. Su “Carta de Jamaica” es un buen ejemplo de este reconocimiento.

14. El significado histórico del Congreso de Panamá no reside tanto en lo que concretamente realizó como en lo que significó en forma de ideales, principios y objetivos. Esos ideales no están limitados por el tiempo. Esos principios no reciben su forma de los acontecimientos. Esos objetivos representan lo que es perdurable, lo que es universal. Esos ideales, esos principios, esos objetivos han sido inmortalizados por la historia. En efecto, Bolívar preconizaba las virtudes de la armonía internacional, la cooperación internacional y la comprensión internacional. Esta fue la inspiración directriz del Congreso de Panamá. No fue éste ni una reunión destinada a mantener el *statu quo*, ni una asamblea en la que se buscara detener el movimiento de liberación de los pueblos oprimidos. Tuvo como objetivo primordial que la humanidad utilizara las instituciones internacionales como instrumentos para promover la amistad y la construcción de la paz. Este es el verdadero legado de Bolívar. Sus herederos no son solamente los pueblos latinoamericanos, sino toda la comuni-

² Convocatoria del Congreso de Panamá, carta escrita en Lima el 7 de diciembre de 1824. Para el texto, véase Simón Bolívar, *Obras completas*, compilación y notas de Vicente Lecuna con la colaboración de la Srta. Esther Barret de Nazaris, vol. II (Ministerio de Educación Nacional de los Estados Unidos de Venezuela, Editorial Lex, La Habana, Cuba, 1947), pág. 1196.

dad internacional. La existencia de esta Organización — de las Naciones Unidas — es nuestra manera de realizar el ideal bolivariano.

15. Simón Bolívar murió hace hoy 146 años, el 17 de diciembre de 1830. Murió absolutamente consciente de la verdadera magnitud de las divisiones que con los esfuerzos de su vida había querido superar. Murió con el conocimiento de que su visión no se había realizado todavía.

16. Ha transcurrido más de un siglo desde esas grandes revoluciones que liberaron a casi toda América Latina. De esas revoluciones han surgido muchas naciones, cada una de ellas consciente hoy de su identidad distinta. A estas naciones se han añadido con el correr del tiempo los países de habla inglesa del Mar Caribe. América Latina refleja hoy un mosaico vigoroso de sociedades pluralistas. Es una estimulante mezcla de culturas, tradiciones y razas.

17. Política y económicamente, América Latina ha sufrido cambios fundamentales desde la era de Bolívar, pero las preocupaciones del Libertador siguen siendo válidas para los pueblos de la región. La búsqueda de una unidad regional continúa, una unidad que puede trascender al mismo tiempo que expresa las aspiraciones de identidades nacionales separadas. Del deseo de solidaridad de la región pueden verse pruebas salientes en los esfuerzos de los Estados latinoamericanos por establecer un nuevo orden económico internacional. En esta empresa, la América Latina, con la creación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) ha introducido un ajuste institucional indispensable. A nivel internacional, América Latina ha identificado también sus intereses con los del tercer mundo en búsqueda de una nueva forma del orden económico mundial para beneficio de toda la humanidad. América Latina está dedicada a la tarea de crear un nuevo sistema económico internacional que responda a los dictados de la justicia y la equidad.

18. Se reconoce hoy que Bolívar y todos los libertadores latinoamericanos contemplaron la unidad para la paz. Estas esperanzas y estas aspiraciones siguen con nosotros. Anhelamos una paz que, como dijera el Presidente de Venezuela en el Panteón Nacional de Caracas el 22 de junio de este año, al conmemorar el Congreso de Panamá, signifique una actividad creadora, la posibilidad de lograr por el esfuerzo humano la felicidad de la humanidad, la coexistencia de los pueblos del mundo sobre la base de la justicia internacional, la igualdad y el respeto mutuo. También dijo el Presidente de Venezuela que esta paz que proclamamos rechaza todo tipo de sujeción, sea el mantenimiento de tierras extranjeras en las naciones latinoamericanas, asiáticas o africanas, sea la sujeción intelectual que impida la libre circulación de la tecnología, sean las tarifas aduaneras que niegan un justo trato de precios de las materias primas de nuestros países, o el financista que maneja los recursos monetarios del mundo, el crédito o la ayuda, o los somete al veto. Esta paz que requerimos hoy — dijo — 150 años después del Congreso Anfictiónico de Panamá, es la paz para el trabajo, sin divisiones artificiales o injustas en las relaciones, en base de un nuevo orden económico internacional.

19. Tengo el honor de presentar, para su aprobación por esta Asamblea, el proyecto de resolución A/31/L.23/Rev.2. Los primeros párrafos del preámbulo del proyecto de

resolución se refieren a la decisión de la Asamblea General de celebrar esta sesión conmemorativa, el objetivo del Congreso Anfictiónico, la visión inspiradora del gran Libertador y la significación internacional del Tratado firmado al finalizar el Congreso³. En el quinto párrafo del preámbulo se recuerda la visión de Bolívar al prever un futuro Canal de Panamá.

20. Los párrafos dispositivos 1 a 3 se refieren al papel y los ideales de Bolívar en relación con la más amplia comunidad internacional. El párrafo dispositivo 1 decide honrar la memoria de Bolívar colocando una placa conmemorativa en el edificio de las Naciones Unidas. El párrafo dispositivo 2 reconoce específicamente la importancia especial del Congreso Anfictiónico como precedente en la conducción de los asuntos internacionales.

21. Las disposiciones del párrafo dispositivo 4 se refieren a algo de suma importancia y de profundo significado para la América Latina porque los arreglos actuales sobre el Canal de Panamá constituyen un anacronismo, una anomalía que no es digna de las relaciones interestatales actuales. El arreglo de la cuestión del Canal de Panamá para que retorne prontamente a la jurisdicción de la República de Panamá es algo que toda la América Latina desea; es un deseo apoyado por la generalidad de los miembros de esta Organización. Sería un homenaje muy apropiado a la memoria de Bolívar, a las ideas que expresó, a los principios que amó, si las negociaciones sobre esta cuestión lograran este objetivo a la mayor brevedad posible. En el proyecto de resolución se formula el deseo de un feliz resultado de las negociaciones.

22. El párrafo 5 de la parte dispositiva se explica por sí mismo; pide al Secretario General que distribuya entre los Estados Miembros de esta Organización un documento en que se reproduzcan el instrumento de convocación y los acuerdos del Congreso Anfictiónico.

23. Al aprobar este proyecto de resolución, la Asamblea General reconocerá en debida forma a uno de los grandes héroes de la liberación del mundo cuyos ideales rebasan los confines de las fronteras nacionales, ideales que se expresaron en una devoción generosa a la meta global de la unidad y la cooperación, en el sentido más restringido de un continente, y en un sentido mucho más amplio y comprensivo de una comunidad mundial.

24. Me permito recomendar a la Asamblea que apruebe el proyecto de resolución A/31/L.23/Rev.2.

25. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Guyana que, como Presidente del grupo de Estados latinoamericanos, ha presentado a esta Asamblea el proyecto de resolución A/31/L.23/Rev.2. El proyecto de resolución ha sido recomendado para su adopción por consenso por la Asamblea General. ¿Puedo considerar que, si no hay objeciones, la Asamblea General decide proceder en esta forma?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 31/142).

³ Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, Panamá, 15 de julio de 1826. Para el texto, véase *Conferencias Internacionales Americanas, 1889-1936* (Dotación Carnegie para la Paz Internacional, Washington, 1938), pág. xxviii.

26. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Antes de dar la palabra a los oradores inscritos en la lista, quisiera hacer una declaración.

27. El concepto de confederación anfictiónica se originó en la antigua Grecia, la gran democracia donde se establecieron los principios de consulta y cooperación internacional cuya necesidad es mayor cada día. Hace 150 años el Congreso Anfictiónico de Panamá reunió a las Repúblicas latinoamericanas a fin de unir las en una confederación establecida sobre bases jurídicas que rigieran las relaciones entre estas Repúblicas y entre otras naciones del mundo a fin de asegurar la unidad ante la amenaza y para interpretar fielmente y adherir también fielmente a las convenciones y convenios internacionales y al principio de la conciliación de las diferencias.

28. Hoy se ha convocada esta sesión plenaria conmemorativa como tributo al arquitecto del plan. Para todos los Miembros de las Naciones Unidas este homenaje a Simón Bolívar no es solamente una formalidad; es un reconocimiento de la deuda que tenemos contraída con él, con este gran genio revolucionario y político, cuyas ideas son una de las bases de la Carta de las Naciones Unidas. El Congreso Anfictiónico celebrado en Panamá en 1826 incluyó a 15 países latinoamericanos, cuatro de los cuales, Venezuela, Panamá, Ecuador y Colombia, establecieron una confederación estrechamente unida. Dos países más — Perú y México — asistieron como Repúblicas separadas. El grupo de los Estados centroamericanos, constituido por El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, que constituyeron una confederación flexible, asistió también. Los Estados Unidos fueron invitados a asistir, pero no pudieron hacerlo.

29. Simón Bolívar, el Libertador, nació hace 193 años. En una sesión plenaria especial del segundo período de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, celebrada en Caracas el miércoles 24 de julio de 1974, tuve ocasión, como Presidente de la Conferencia, de hacer una declaración⁴, cuyo contenido esencial es el que estoy repitiendo ahora. En aquella ocasión manifesté que los hombres de la fibra de Simón Bolívar no pertenecían ni a un país ni a un continente sino a todos los lugares donde se respetan la libertad y la dignidad humanas como condiciones humanas esenciales. Simón Bolívar nació en una era de fermento revolucionario que había sido testigo de dos acontecimientos que tuvieron efectos dramáticos y perdurables en la historia de la humanidad: la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América, cuyo bicentenario acabamos de celebrar y la Revolución Francesa. Los más bellos elementos del espíritu y el carácter humanos surgen muchas veces en los períodos más difíciles de la historia.

30. Nacido en condiciones de holgura económica, Simón Bolívar desde una edad temprana renunció a los privilegios y a las comodidades materiales de la clase a que pertenecía para emprender una lucha tenaz a favor de la independencia de su país y de otros países latinoamericanos a fin de liberarlos de la dominación extranjera. Según sus propias palabras, la lucha por la libertad era una lucha grande y

⁴ Véase *Documentos Oficiales de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.75.V.3), vol. I, pág. 214.

hermosa. En 15 años logró la libertad de cinco países latinoamericanos y a través de todas las vicisitudes logró obtener el triunfo definitivo y siempre demostró su valor y su perseverancia invencibles, una gran fe en su misión y la convicción de que todos los hombres tenían derecho a la libertad. Era de la fibra de que están hechos los grandes libertadores; nunca lo vencieron los fracasos, nunca se dejó dominar por la fatiga, siempre lo animaba la fe constante en la justicia de su causa y siempre lo sostuvo la devoción constante a su pueblo al que tan bien sirvió. Hombres como Simón Bolívar son ejemplo y fuente de inspiración en todos los sitios donde se aman la libertad y la independencia.

31. En ocasiones solemnes como ésta, debiéramos comprender una vez más que no debemos ahogarnos en controversias inútiles sino que, con la misma visión que distinguió a Simón Bolívar, siempre debiéramos comprometernos sinceramente al arreglo de nuestras diferencias, especialmente de las que afectan o limitan nuestra soberanía nacional, dentro de un espíritu de comprensión y en forma que permita defender los intereses de todos y mantener los principios de libertad y soberanía nacionales que todos estamos comprometidos a defender en aras de la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con la Carta y la Declaración sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

32. Tiene ahora la palabra el representante de Madagascar, quien hablará en nombre de los Estados africanos.

33. Sr. RABETAFIKA (Madagascar) (*interpretación del francés*): En este aniversario que celebran con orgullo y no sin fervor todos nuestros hermanos de América Latina, en el momento mismo en que, pese a los diversos problemas, este continente se identifica cada vez más con las aspiraciones verdaderas del tercer mundo, África debe asociarse a este homenaje que la Asamblea General rinde hoy a Simón Bolívar, a su pensamiento y a su obra.

34. Sería presuntuoso de mi parte el querer retratar aquí de una manera fiel y completa la vida de este hombre de Estado, de este estratega a quien cabe el insigne privilegio de haber sido nombrado Libertador entre todos los libertadores. Esta elección se debe sin duda al reconocimiento de un destino marcado por su tiempo y por su medio, que lo condujo a tener de su vocación una visión respaldada por sentimientos de rara intensidad y al mismo tiempo racional, organizada, y animada por el espíritu de renovación que los románticos del siglo llamaban revolución.

35. Frente al orden establecido, a la tiranía, al despotismo, a la usurpación del poder y de la soberanía, el rebelde en que se iba a convertir Bolívar quería que la libertad fuese el concepto hacia el cual tendiera la acción concebida en un entusiasmo razonado y que debía llevarle a rechazar toda determinación extranjera, a preconizar la lucha por la emancipación y a creer en una victoria predestinada e irreversible.

36. Esta visión se convirtió en un compromiso; la patria cede el paso a la nación; y el género humano, en la pura tradición de los enciclopedistas, debe prevalecer sobre toda otra preocupación. A esta evolución natural es que debemos

los elementos constantes del pensamiento de Bolívar, que se refleja en su obra, a saber: la creación de un sistema organizado de liberación; la independencia de la patria; la creación de una nación latinoamericana; la instauración de una comunión fraternal y sagrada en el seno de esta nación; la reivindicación de un papel positivo para América Latina; el llamamiento a la conciencia universal para el triunfo del derecho y de la justicia contra la represión, la reconquista, la permanencia del absolutismo y de la arbitrariedad; y el reconocimiento de principios políticos para la conducta internacional.

37. Este conjunto de ideales y objetivos, que inspiraría también a los redactores de la Carta de la Organización de la Unidad Africana, debía encontrar su consagración en el Congreso Anfictiónico de Panamá, celebrado del 22 de junio al 15 de julio de 1826, del que celebramos hoy el sesquicentenario. El Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, firmado al término de ese Congreso, constituye un conjunto jurídico destinado a organizar una sociedad interestatal, como lo hacen el Pacto de la Sociedad de las Naciones, o la Carta de las Naciones Unidas. En esta constatación, por atinada que sea, no se tiene sin embargo en cuenta lo que representa para nosotros, los países del tercer mundo, este acontecimiento, el primero en la historia moderna que pueda acreditarse a Estados a los que se mantenía apartados del concierto europeo.

38. Marca el despertar de un mundo al que la insensibilidad y la apatía, el egoísmo ciego de las Potencias de entonces, negaban toda aspiración a la existencia política, a la participación en el bien universal. Del Congreso de Panamá data la búsqueda de la unión o de la integración, según criterios que ya no son los de una Santa Alianza, y fuera de toda consideración de equilibrio establecido en un continente extranjero. A partir de este momento, igualmente, es que se ha podido conseguir la existencia de otros fenómenos más válidos según sus campos de aplicación que el Eurocentrismo. En suma, en Panamá fue donde hace ciento cincuenta años nació el concepto de otro mundo solidario, cuya identidad fue forjada por la lucha común en favor del derecho, de la justicia, del progreso y de la seguridad.

39. El mensaje de armonía, de unión, de entendimiento, de fraternidad, que nos han dejado los 11 Estados reunidos en Panamá, lo hemos recibido, lo hemos oído nosotros los africanos en nuestra búsqueda de unidad, desde Casablanca hasta Monrovia, desde Lagos hasta Addis Abeba. Formulamos el voto de que la otra parte del mensaje no sea un mito, porque se inspira igualmente en la visión universalista de Bolívar, y podría dirigirse a todos, en especial a los países del tercer mundo, para conducirlos a que refuercen su independencia y su soberanía, rechacen la política de poderío y determinen una marcha verdaderamente común para lograr un orden nuevo, perdurable y aceptable para todos.

40. Podríamos decir, entonces, como Bolívar: "Se ha desgarrado el velo, hemos visto la luz y no deseamos vernos arrojados de nuevo a las tinieblas".

41. El motivo de hacer esta elección difícil, severa y sin equívocos, es que así los países del tercer mundo, colectiva e individualmente, encontrarán su identidad, y sabrán

oponerse a todas las tentativas exteriores de división, apartarse de las tentaciones fáciles a que nos someten las promesas de ventajas ficticias y rechazar el camino de la reconquista al que algunos, muy seguros de sus sistemas y de su poderío, quisieran arrastrarnos.

42. En cuanto a nosotros, países y pueblos africanos, podemos asegurar a nuestros hermanos de América Latina, a todos nuestros hermanos del tercer mundo, que seremos fieles a este juramento que los plenipotenciarios de Panamá hicieron en virtud del pensamiento verdaderamente universalista e independiente de Bolívar.

43. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de Fiji, que hablará en nombre de los Estados asiáticos.

44. Sr. VUNIBOBO (Fiji) (*interpretación del inglés*): El grupo de Estados asiáticos se complace de esta oportunidad de participar en la conmemoración del Sesquicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá, y de rendir así homenaje a un gran hijo de América Latina.

45. Simón Bolívar sobresale en la historia de América Latina. Fue un patriota de América Hispana y un general que ha dejado su sello en la historia de este gran continente. Fue el libertador que luchó en contra de la opresión y el colonialismo para liberar a su pueblo de las injusticias, y devolverle su dignidad. Por encima de todo, Simón Bolívar fue un estadista, y hoy es recordado no sólo como el Libertador, sino como un hombre de gran sabiduría y visión, que se ha visto justificado por un siglo de historia.

46. No sólo esperaba Bolívar la libertad para los pueblos latinoamericanos; también era su ideal la coexistencia entre ellos. Bolívar esperaba realizar, mediante un congreso internacional, un pacto solemne de unión entre las naciones americanas de habla española. Dijo que debiera ser aquella una liga anfictiónica — una liga de buenos vecinos — una asamblea de plenipotenciarios para discutir asuntos de interés común para todos los Estados americanos de habla española, que debía estar dispuesta a resolver, mediante el arbitraje, toda discordia que pudiera surgir entre ellos. En 1826 Bolívar convocó en Panamá al Congreso Anfictiónico de Panamá, que iba a formar un pacto de integración, que tenía como objetivo, dijo, ser un intérprete de los tratados públicos y un árbitro y conciliador de las controversias y diferencias. El principio del arbitraje probablemente fue el aporte mayor de Bolívar a la paz y al derecho internacional. Por primera vez en la historia moderna se introdujo el principio del arbitraje con planes para la mediación y la conciliación en los casos de desacuerdo.

47. Se ha dicho que el Libertador Simón Bolívar se anticipó en más de un siglo a su hora en cuanto al concepto de establecer una unión de naciones, restringido en esa época a su América. La obra de Bolívar terminó en ruinas, pero su ideal perduró. Simón Bolívar no sólo fue el padre de la tierra que amaba, sino también el padre de nuestra unánime voluntad de vivir en armonía, unidad y fraternidad. Bolívar fue el arquitecto de la idea de unión pro paz. Para él la paz significaba no sólo la ausencia de la guerra. La paz significaba actividad creadora y la posibilidad de lograr, a través del esfuerzo del hombre, la felicidad de la humanidad y la coexistencia de los pueblos del mundo

sobre la base de la justicia internacional, la igualdad y el respeto mutuo. Por lo tanto, es oportuno en esta ocasión rendir homenaje a Simón Bolívar y, de hecho, al continente de América Latina.

48. Hoy, tenemos nuevas naciones en esta Organización, como en 1826 en el Congreso de Panamá. En 1826, Simón Bolívar y las nuevas naciones latinoamericanas se preparaban a entrar en la historia con una nueva dimensión. Lo mismo ocurre hoy. Nuevos factores representados por las naciones del tercer mundo están exigiendo su presencia en esta Organización mundial. El tercer mundo se une a esta Organización con esa nueva dimensión, una dimensión que destaca que el orden mundial no puede ser regido por un club de países con poderes económicos, militares y políticos que excluyan a los otros. Debe ser gobernado por un consenso total y universal expresado por conducto de las Naciones Unidas.

49. El homenaje a Simón Bolívar no sería completo sin un otro a la América Latina de hoy. La contribución de estos países a los ideales de fraternidad de Bolívar, va más allá de las instituciones regionales o subregionales de América Latina. Como representante del grupo de Estados asiáticos, recuerdo con gran satisfacción su preocupación frente a los problemas que encaran los países en desarrollo. Su liderazgo en la convocación y fortalecimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, su iniciativa en el fomento de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, su contribución a la Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional y su participación activa en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar se destacan entre sus numerosos esfuerzos de cooperación y coexistencia. Sobre todo, su aportación a las Naciones Unidas ha sido valiosísima. Ellos se encuentran entre los pueblos del mundo de hoy cuya confianza en el futuro no se ha visto disminuida y cuyos ideales, quizás utópicos en tiempos del Libertador, figuran en planes que ahora se llevan a la práctica, aunque estos no toman la forma de la estrecha unión política que deseaba Bolívar.

50. El grupo de Estados asiáticos saluda a Simón Bolívar y a los países de América Latina y agradece a esta Organización el haber considerado oportuno aprobar por consenso una resolución que no sólo rinde homenaje al Libertador, sino que nos permitirá, en forma tangible, mediante una placa, dejar constancia de nuestro reconocimiento.

51. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de Bulgaria que hablará en nombre del grupo de Estados de Europa oriental.

52. Sr. YANKOV (Bulgaria) (*interpretación del inglés*): En nombre de las delegaciones de los Estados de Europa oriental me complace tener el honor de presentar nuestros saludos con motivo del sesquicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá, que se celebró el 22 de junio de 1826.

53. Sin duda alguna, los ideales y principios que Simón Bolívar, el gran hijo de América Latina, proclamó y a los que dedicó su vida, tuvieron un papel importante en la historia de las naciones de ese continente. Por esta obvia razón los pueblos de América Latina recuerdan a Simón

Bolívar como a su Libertador. Los ideales de Bolívar inspiraron y siguen inspirando a los mejores hijos e hijas de América Latina en su lucha en pro de la libertad y la independencia, para el establecimiento de relaciones basadas en el principio de la igualdad soberana de los Estados.

54. La historia de América Latina es riquísima en ejemplos de luchas en pro de los principios para establecer relaciones más equitativas, mantener y robustecer la paz, preservar los principios democráticos, fomentar el progreso socioeconómico y lograr la libertad de todos los pueblos.

55. Las ideas de Simón Bolívar tienen un significado muy especial hoy para los pueblos latinoamericanos, especialmente para su lucha orientada al logro de una independencia genuina, de una plena soberanía sobre sus recursos naturales y de la creación de condiciones conducentes a un progreso socioeconómico acelerado sobre la base de radicales transformaciones socioeconómicas, en un ambiente de paz, libertad y democracia.

56. Los pueblos de los Estados de Europa oriental observan con profunda comprensión el deseo de los pueblos latinoamericanos de superar las dificultades con que tropiezan en su camino hacia un desarrollo independiente. Aplaudimos esta lucha para mantener y consolidar su soberanía y su integridad territorial y para ejercer su derecho inalienable a escoger libremente el sendero de su desarrollo político, social y económico.

57. Simón Bolívar no escatimó esfuerzo alguno para traducir estos ideales en algo concreto. Miles de latinoamericanos dieron sus vidas en nombre de estos mismos ideales. Estos ideales sin duda triunfarán, en bien de todas las naciones de ese continente y en interés de la paz y de la comprensión internacional.

58. En nombre de las delegaciones de los Estados de Europa oriental, quisiera expresar nuestra solidaridad y nuestro apoyo al Gobierno de Panamá en sus esfuerzos por recuperar la soberanía plena y efectiva sobre todo el territorio nacional de Panamá. Quisiera expresar nuestra solidaridad y nuestro apoyo a todos los pueblos latinoamericanos en su lucha por la plena aplicación de los principios y propósitos proclamados en la Carta de las Naciones Unidas: respeto de la independencia, soberanía e integridad territorial, no injerencia en los asuntos internos y relaciones amistosas basadas en la igualdad de los Estados.

59. A nuestro juicio, la adopción de esta resolución relativa al sesquicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá no será sólo la expresión de un tributo bien merecido a Simón Bolívar por la obra de toda su vida y al significado de este gran acontecimiento — el Congreso Anfictiónico de Panamá — sino, también, una reafirmación en las condiciones de hoy de los ideales de paz, independencia y solidaridad de las naciones latinoamericanas.

60. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de Malta, quien hablará en nombre de los Estados de Europa occidental y otros Estados.

61. Sr. GAUCI (Malta) (*interpretación del inglés*): Mis colegas y yo tenemos una deuda personal de gratitud con nuestros amigos de la América Latina porque nos han

alentado a hacer estudios respecto a la vida de una persona verdaderamente fascinante, un soldado estadista: Simón Bolívar. Fue un genio reconocido en su propia época. Su visión profética y su fuerza poética han soportado la prueba del tiempo y sus ideas sobreviven.

62. Debo reconocer que en mis días de estudiante había examinado la historia del continente sudamericano con menor concentración de la que merecía. Me complace tener la oportunidad de rectificar esa omisión. Una de las características de nuestro trabajo en las Naciones Unidas es que el proceso de aprendizaje nunca cesa. Por ello, me di cuenta de que el destino no había sido muy caritativo con Simón Bolívar; quedó huérfano de padre a la edad de tres años y perdió a su madre a la edad de seis. Esto afectó todo su estilo de vida. Su riqueza le permitió tener una educación sólida y estudiar las influencias intelectuales contemporáneas prevalecientes en su época. Sus viajes lo llevaron a las capitales de Europa. Su primer matrimonio terminó con la muerte de su esposa después de un año, y él mismo murió relativamente joven, víctima de una enfermedad incurable. Sus tragedias personales, sin embargo lo marcaron a una temprana edad e hicieron que su decisión de cambiar el curso de la historia fuese férrea. Ahora conmemoramos un concepto que él inspiró y vio fructificar el 22 de junio de 1826 en el Congreso Anfictiónico de Panamá.

63. Hoy celebramos el sesquicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá. En nombre de los países de Europa occidental y otros Estados, me atrevo a hacer algunas reflexiones en esta memorable ocasión.

64. Sujeto a corrección, sé que esta idea anfictiónica apareció primero en la antigua Grecia y que representa el primer esfuerzo humano para basar las relaciones entre los Estados en el principio de la democracia que, según se entendía entonces, era la base de la organización política interna de las ciudades griegas.

65. El grado de progreso representado por un sistema que aseguraba la igualdad y la cooperación entre los Estados, según se contemplaba en el sistema anfictiónico de las ciudades griegas, constituyó un avance considerable. La organización de las anfictionías se basaba en un consejo administrativo integrado por representantes llamados *ieromnemes* (guardianes la ley) — o una especie de secretaría — y una conferencia, o asamblea como la nuestra, integrada por representantes de Estados miembros, que era el órgano más importante de las anfictionías.

66. La conferencia se reunía dos veces al año, en la primavera y en el otoño, y adoptaba resoluciones que, dependiendo de su contenido, obligaban a los *ieromnemes*, al consejo administrativo, o a las ciudades miembros de las anfictionías. Es característico de la idea democrática que inspiraba a las anfictionías, que la conferencia podía imponer sanciones cuando no se cumplieran las resoluciones, ya sea, por parte de sus Estados miembros o directamente de los ciudadanos de esos Estados. Y cuando ciudadanos de un Estado que debía cumplir una pena no habían acatado las decisiones de la conferencia, y el Estado o ciudad no obligaba a sus ciudadanos a hacerlo, entonces la conferencia podía extender esta sanción al Estado miembro. Ese sistema se basaba en el respeto del derecho común y en el cumplimiento de las resoluciones para resolver las diferencias entre los Estados miembros.

67. Este fue el elevado concepto de la anfictionía que la noble mente de Simón Bolívar quiso reintroducir en su época. Debe recordarse que cuando Bolívar trató de revivir los ideales democráticos griegos, que habrían de gobernar las relaciones entre los Estados de Europa, y, por extensión, del mundo de esos días, estaba dominado por las tendencias políticas y alineaciones prevalecientes en esos tiempos. No es una coincidencia que cuando Bolívar izó la bandera de la independencia nacional y la libertad en América Latina, otros pueblos, en Europa y en otras partes, luchaban por recobrar su libertad, porque por medio de ésta la verdadera democracia puede lograrse fácilmente.

68. Al mismo tiempo, él y otros dirigentes contemporáneos estaban sujetos a la contagiosa influencia de las mentes de los hombres a través de los escritos de principios del siglo XVIII. Esto produjo también un perdurable efecto sobre Bolívar. Se inspiró en Napoleón y también en la escuela racionalista de Locke, Hobbes, Buffon, d'Alembert, Helvetius, Voltaire, Montesquieu y Rousseau. Los dos últimos aparentemente tuvieron una influencia enorme sobre su pensamiento político, con Voltaire dando color a su filosofía de la vida. Las ideas activistas de Bolívar fueron tomadas del científico alemán Alexander Humbolt, quien había visitado algunas de las entonces colonias españolas y consideró que éstas deseaban ser independientes de la administración española y mantener amistad con el pueblo español. Estas influencias acumulativas se convirtieron en un solemne voto, hecho en el Monte Sacro, en Roma. La coronación de Napoleón como Emperador de Francia le pareció a Bolívar indicación de que iba a ocurrir un cambio importante. En 1807 volvió a América del Sur, vía Estados Unidos, y comenzó su cruzada. La historia ha dejado constancia de su contribución, pero algunos sucesos importantes merecen repetirse.

69. En 1815, recién en sus tempranos treinta años, escribiendo desde la isla de Jamaica, su sueño encontró expresión escrita 12 años antes de que el Congreso tuviera lugar. Bolívar escribió:

“¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto fue para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres cuartas partes del mundo.”

70. Para mí este párrafo contiene, por lo menos, tres elementos que deben ser destacados. Uno, muestra el carácter universalista de los conceptos de Bolívar en cuanto a la independencia de las naciones. La independencia, la soberanía, la libertad en la conducta de las naciones no debía interpretarse como anarquía internacional. Bolívar temía esto y en su sabiduría vio que las respectivas aspiraciones y los intereses de los países recientemente independizados de América Latina podrían satisfacerse, no mediante la actuación de un Estado fuera del concierto con los otros, sino obrando todos armoniosamente. Consideró al Congreso de Panamá como la etapa de organización en la que podría conseguirse esa armonía.

71. Si bien el Congreso de Panamá no tuvo un programa específico, por ese mismo motivo no fue limitado en sus

alcances, incluyendo temas políticos, sociales y económicos de vital importancia. Fue la expresión de los ideales y aspiraciones comunes de los pueblos del hemisferio occidental y echó las bases de muchas aportaciones importantes de las naciones de América Latina a las normas e instituciones del derecho internacional.

72. El segundo elemento se deduce de la mención del Istmo de Corinto que hizo Bolívar, y muestra hasta qué punto él conocía a los antiguos clásicos y cómo éstos lo inspiraron para transferir los conceptos de la cuna de la democracia y la civilización que fue Grecia a los nuevos Estados soberanos de América Latina. Este, creo, es uno de los principales símbolos del eslabón continuo, espontáneo, históricamente eterno, entre los países de América Latina y los países de Europa, en cuyo nombre hoy tengo el honor de hablar. La resolución que se nos presenta hoy es un paso por el buen camino.

73. Un tercer elemento en la cita que hice, y que tiene motivos sobrados para que se lo destaque hoy, se refiere a la condición única que Panamá, por su situación geográfica, presentaba para la mente de Simón Bolívar. El visualizaba el Istmo de Panamá como el centro comercial del mundo, que, en virtud de canales que acortasen las distancias, podría ser el imán que uniese a los países de diversos continentes. Esperamos que las conversaciones actualmente en marcha terminen con éxito y de acuerdo con la Declaración de Principios, firmada por las partes en la ciudad de Panamá, el 7 de febrero de 1974. La aprobación unánime de la resolución presentada en el día de hoy es un paso por el buen camino.

74. Ciento cincuenta años después del Primer Congreso, el escenario es algo distinto. La tecnología moderna, no sólo ha acortado distancias y vuelto accesibles en poco tiempo los más remotos rincones del globo, sino que toda persona que haya estado ante una pantalla de televisión ha podido ver, por las incursiones del hombre en el espacio ultraterrestre en los últimos años, que el mundo es cada vez más pequeño y sus diversas partes cada vez más cercanas. Y podríamos admitir que nosotros, en esta sala, somos los representantes de una comunidad de naciones que está reunida en consejo; discutimos nuestros problemas y explicamos nuestros intereses, en un esfuerzo por conseguir una solución global que venga a reemplazar a la anarquía global. Esta Asamblea puede verse como una demostración viviente de cómo esta idea anfictiónica supera sus dimensiones regionales y asume proporciones globales. Esto, considero, es el mensaje más importante que el Congreso de Panamá nos trae hoy.

75. Naturalmente, mirando en torno nuestro, vemos muchas fallas y muchos problemas aún no resueltos, ahora que llega a su término este período de sesiones, después de tres meses de arduo trabajo. Pero podemos renovar nuestra fe guiándonos en las palabras inspiradas de Bolívar después del terremoto de Caracas de 1812, un acontecimiento que hizo que retrocediesen sus planes. Este gran hijo de Venezuela dijo: "Si la naturaleza se opone a nosotros, lucharemos contra ella y haremos que nos obedezca". En la estructuración de una organización internacional para una mejor comprensión entre los pueblos, no sólo es la naturaleza la que pone obstáculos, sino que los ponen ciertas barreras artificiales que gradualmente superaremos si

actuamos de concierto. Un gran hombre puede mover montañas. Simón Bolívar fue uno de esos hombres. Su mente fértil y su voluntad tan resuelta fueron la inspiración para el progreso. Hoy, la existencia de las Naciones Unidas, el aumento del número de sus Miembros a 147, el esfuerzo constante por basar las relaciones entre los Estados en los principios de igualdad y democracia, se deben en gran parte a la visión elevada de Simón Bolívar y de este ideal anfictiónico. La vieja organización anfictiónica declinó cuando ciertas Potencias se apartaron de estos principios. Nosotros no podemos repetir los mismos errores.

76. Una de las frases más citadas de Bolívar es la que pronunció hacia el fin de su vida, y refleja desesperación: "He arado el mar". En aquel momento y circunstancias era comprensible esa expresión de sentimientos. Denotaba la decepción del visionario, del que anhelaba perfección, al ver que el resultado de sus hazañas no estaba a la altura de sus sueños, la frustración de un espíritu apasionado, sediento de ideal. Pero hoy, con la visión y perspectiva de la historia, sabemos que Bolívar no fracasó. Sus logros, pueden verlos todos. Por cierto, están aquí en esta misma sala. Prefiero leer en su epitafio la visión de un profeta. Porque las naciones del mundo en realidad están ahora arando el mar, y la tierra que está debajo de él; hemos de penetrar hasta el centro mismo de nuestro planeta. La cuestión que se nos plantea es la de cómo hacerlo equitativa y pacíficamente. Debemos pues considerar que si no logramos elevar esta idea anfictiónica a un alto grado de perfección dentro de nuestra Organización, la culpa será nuestra y la justicia y la historia nos juzgará duramente. Simón Bolívar sabía cómo resolver esto también. Parafraseando sus palabras, y aplicándolas a nuestra situación, podríamos decir con el Libertador: "Pongamos la piedra angular de la libertad universal, porque vacilar es perecer".

77. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante del Yemen Democrático, quien hablará en nombre del grupo de Estados árabes.

78. Sr. HAMZAH (Yemen Democrático) (*interpretación del árabe*): La Asamblea General aprobó el proyecto de resolución A/31/L.23/Rev.2 reafirmando así el respeto de la Asamblea General, que representa al mundo entero, por la acción y la lucha de Simón Bolívar. Tengo el honor, como Presidente del grupo de Estados árabes este mes, de felicitar muy sinceramente a nuestros amigos latinoamericanos por celebrarse el sesquicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826. El mundo árabe simpatiza en grado sumo con los sentimientos de orgullo de nuestros hermanos y amigos de la América Latina y del mundo en general por el gran dirigente que fue Simón Bolívar.

79. El papel extraordinario y la lucha de Simón Bolívar en este período importante de la historia latinoamericana fue una expresión real de la autenticidad del prócer y del valor de los pueblos latinoamericanos, una indicación evidente del espíritu de libertad, de dignidad nacional y orgullo de los pueblos del mundo. Los pueblos árabes que afrontan la opresión y la explotación, el colonialismo, el racismo y la dominación extranjera, comprenden perfectamente los nobles ideales por los cuales luchó este gran hombre. Este gigante, que a una edad temprana comprendió que la fuerza de la América Latina dependía de su unidad y su armonía y de la movilización de los recursos de sus pueblos puestos al

servicio del progreso y la paz. Todo esto confirma que los ideales de Bolívar no solamente le pertenecen a la América Latina sino al mundo y que reflejan también la dignidad de los pueblos y la necesidad de luchar por la libertad en todas partes.

80. La lucha de Simón Bolívar sigue prevaleciendo en América Latina y esperamos que los pueblos de este continente amigo lograrán un día su unidad y su desarrollo social y económico y que podrán convertir en realidad los principios de este gran dirigente, uno de los más grandes del mundo.

81. Esta conmemoración por parte de esta Asamblea General es una indicación de la adhesión del mundo en general a las ideas de este gran hombre. Para concluir, en nombre de los países árabes, quisiera una vez más saludar a este sesquicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá y a su iniciador, el gran humanista Simón Bolívar.

82. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de los Estados Unidos de América, el país huésped.

83. Sr. BENNETT (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): El Gobierno de los Estados Unidos de América se siente profundamente honrado por poder participar en este muy apropiado homenaje que se rinde a uno de los más ilustres ciudadanos del hemisferio occidental, Simón Bolívar.

84. Simón Bolívar fue un hombre extraordinario, dotado de una inmensa visión e imaginación y de un espíritu indomable. El legado precioso que dejó a los pueblos de este hemisferio—y a los pueblos del mundo—es de independencia nacional y de cooperación internacional.

85. Los logros heroicos de Bolívar, así como los de José de San Martín, durante la lucha por la independencia en América Latina, en el primer cuarto del siglo XIX, son reconocidos por todos, inclusive por los que tienen un conocimiento muy superficial de este capítulo valeroso de la historia de nuestro hemisferio. La dedicación infatigable de Bolívar a la causa de la libertad y la independencia, la habilidad y la imaginación con las cuales trató de lograr estas metas, y la victoria gloriosa que coronó sus esfuerzos, le merecieron el título de "Libertador" y la admiración de generaciones futuras de sus compatriotas, de los demás latinoamericanos, y sus vecinos en el hemisferio, y del mundo en general.

86. El hombre a quien honramos fue el primero, entre los líderes del hemisferio, en reconocer la importancia de asegurar la paz regional mediante la organización y la cooperación internacionales y el primero en dar pasos efectivos para aplicar esta creadora visión de tan largo alcance.

87. El Congreso Anfictiónico de Panamá que hoy conmemoramos y el resultante Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, firmado el 15 de julio de 1826, surgieron de la visión de paz y cooperación de Bolívar a través de una organización internacional de Estados vecinos. El Congreso Anfictiónico fue el precursor de la Unión Panamericana y de la actual Organización de Estados

Americanos, la más antigua organización regional de mundo.

88. Los principios a los que Bolívar se consagró son vitales y, siguen hoy en vida. Sus contribuciones al derecho internacional y a la organización mundial son hitos en la lucha del hombre por la paz y la armonía entre las naciones. No es en absoluto exagerado decir que todos los que aquí estamos tenemos una gran deuda de gratitud para con Simón Bolívar. Es apropiado que consagremos una sesión plenaria extraordinaria a la conmemoración de sus históricas contribuciones en la esfera del pensamiento internacional y del progreso de la cooperación internacional. Los conceptos desarrollados por Bolívar a principios del siglo XIX han sobrevivido la prueba de la historia; están incorporados en la Carta de las Naciones Unidas, que todos nos hemos comprometido a observar y de la cual todos nos beneficiamos.

89. Sr. CONSALVI (Venezuela): No sé si el simple hecho de ser Representante Permanente de Venezuela sea título suficiente para que yo asuma el privilegio de agradecer, en nombre de mi pueblo, el reconocimiento y el tributo que la Organización de las Naciones Unidas rinde ahora al Libertador Simón Bolívar. Cualquier latinoamericano de cualquier país podría asumirlo, como cualquier venezolano podría hacerlo en el momento en que se le rinda homenaje a otro de nuestros héroes comunes. Lo hago, en todo caso, con profunda emoción y convencido de que éste es también un homenaje a los libertadores de otros pueblos y, en particular, de esos pueblos que tuvieron que esperar más de un siglo para optar a su independencia.

90. Ciento cincuenta años después del Congreso de Panamá, todavía quedan asientos vacantes en la Asamblea General en espera de que muchos pueblos vengán a ocuparlos como Estados soberanos. Ni siquiera en América Latina, donde tan arraigadas y tan antiguas han sido las luchas anticolonialistas, podemos afirmar que nuestra tierra esté enteramente libre de estas formas extemporáneas de dominación.

91. Cuando Simón Bolívar tomó la iniciativa de convocar el Congreso de Panamá, en las vísperas justamente de una de las batallas más decisivas de la independencia de América Latina, lo hizo ciertamente porque pensaba en la necesidad de integrar y de unir a nuestros pueblos y de dotarlos de un organismo que los vinculara en forma permanente, manteniendo cada uno sus propias características y su propia soberanía, pero poniéndose de acuerdo en aquello que podría ser tan común como perentorio.

92. Para entonces, 1826, se había logrado la independencia de la mayoría de nuestros países y, sin embargo, no bastaba ser independientes o libres, sino que era indispensable echar las bases de la solidaridad y de la cohesión porque en Europa y bajo las obsesiones de dominación imperial del Príncipe de Metternich, una Alianza que hubo necesidad de denominar santa pretendía iniciar la reconquista del Nuevo Mundo o, en todo caso, su condena al aislamiento.

93. No bastaron los campos de batalla para conquistar nuestra independencia y tuvimos que negociar nuestras materias primas y otorgar concesiones financieras a cambio

de nuestra seguridad y de nuestro reconocimiento como naciones libres. Nuestra lucha ha sido larga y cruenta. Un historiador venezolano define así el destino de nuestros héroes:

“Los Libertadores de Hispanoamérica morirán encadenados, como Miranda, en lúgubres pontones, o se les fusila como a Hidalgo, Morelos y Morazán o son asesinados como Sucre, o desterrados como San Martín y O'Higgins, o se consumen a los 47 años como si hubieran vivido cientos de angustia e ingratitud, a semejanza de Bolívar.”

A los mencionados por Mariano Picón-Salas, debemos mencionar otro nombre glorioso: el de José Martí, quien siguió igual destino.

94. No fue, desde luego, la idea de un Congreso semejante una idea exclusiva del Libertador Simón Bolívar. También pensó en ella el centroamericano José Cecilio del Valle, natural de Honduras, y es oportuno y conveniente recordarlo ahora.

95. La conquista de nuestra independencia fue ardua y cruenta y nuestros países, debilitados y pobres, requerían un sistema de solidaridad internacional que preservara sus derechos y que los mantuviera unidos. Son, han sido muchos los escritores y los analistas políticos que han juzgado la personalidad y la obra de Simón Bolívar y sus ideas de política internacional. Quiero citar a uno de los más famosos escritores contemporáneos, al gran novelista yugoslavo Ivo Andrić, autor del *Puente sobre el Río Drina*, de *La Crónica de Travnik*, y Premio Nobel de Literatura, autor también de un largo ensayo biográfico sobre Simón Bolívar. Ivo Andrić se expresó así en su ensayo, escrito en 1930:

“Bolívar es una extraña personalidad en la que se combinan el que idea y el que realiza. A la fe, al

entusiasmo, al sentido del honor se unen la razón práctica y la intuición. La concepción estatal de Bolívar se remonta más allá de las fronteras de su país y, en general, de las de su propio tiempo. Había previsto no sólo la apertura del Canal de Panamá y la federación de las repúblicas americanas, sino también la sociedad de las naciones de todo el mundo, unidas por la solidaridad y la comunidad de intereses y con autoridad de arbitraje en casos de contienda. En aquella época, cuando se rompían relaciones por causas insignificantes, Bolívar imaginaba ya la posibilidad de reunir en Panamá a los representantes de los Estados americanos federados y a los estadistas de los otros continentes para negociar tratados en escala mundial sobre cuantos problemas se presentaran.”

Desde luego, que cito a Ivo Andrić y a sus palabras escritas en 1930 con admiración por su figura y por su país, al cual estoy profundamente vinculado desde mis días de Belgrado.

96. Vinculado tan estrechamente el Libertador Simón Bolívar con el Istmo de Panamá, debo expresar, en nombre del Presidente de Venezuela, de su Gobierno y de su pueblo, nuestra esperanza de que las negociaciones que actualmente se llevan a cabo entre la República de Panamá y los Estados Unidos de América sobre la Zona del Canal lleguen pronto a un término feliz. Creemos que ha llegado la hora de la buena voluntad y de la comprensión.

97. Para concluir, reitero nuestro agradecimiento a la Asamblea General por haber celebrado este homenaje en honor de Simón Bolívar, y en particular al Presidente de la Asamblea General por sus palabras y a los representantes de los grupos regionales de África, Asia, Europa occidental, Europa oriental y América Latina.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas